



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Expresar su beneplácito ante la inauguración de la Ampliación de la Central Térmica de la Ciudad de Bragado.

MARIA LAURA BICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS

Las obras inauguradas posibilitarán el abastecimiento del servicio eléctrico a 335 mil hogares de la región al aportar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) 118,2 MW más de potencia.

Dichas obras fueron el resultado de una inversión de 110 millones de dólares y generarán 150 puestos de trabajo, de los cuales, el 30%, pertenece al distrito de Bragado.

Esta obra de ampliación culminó 37 días antes del plazo estipulado en la adjudicación, en el marco de la resolución del Ministerio de Energía y Minería 21/2016.

La obra se realizó en dos etapas (la primera se concretó también a tiempo en febrero) y sumaron cuatro **turbinas GE de 30 MW** cada una, que permiten garantizar a la red ahora una potencia total de **168 MW** para toda la central.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento y la pronta aprobación de la presente iniciativa.

MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.